



CONSTANCIA

La suscrita Secretaria Municipal de Esparta, Atlántida por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** NO hubieron acuerdos del 20 al 30 de junio, sobre la Emergencia Sanitaria Nacional provocada por la pandemia COVID-19, en el país.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se le extiende la presente en Esparta, Departamento de Atlántida a los un días del mes de Julio del año 2020.



Riccy Arabely Cruz Ariza
Secretaria Municipal